

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, once (11) de agosto de dos mil veinte (2020)

Rad. 47-555-31-84-001-2019-00044-01 (Folio 261 Tomo IX).

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de sentencia que ha de dictarse dentro del juicio de cesación de efectos civiles de matrimonio religioso promovido por Myriam Edilsa Maestre de Valle, en contra de Julio Alejandro Valle Cabrera, se señala el día doce (12) de agosto del año en curso, a las tres y quince (3:15) de la tarde.

Fijese el aviso correspondiente y convóquese a Sala.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tulia Cristina Rojas Asmar', written in a cursive style.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, once (11) de agosto de dos mil veinte (2020)

A V I S O:

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de sentencia que ha de dictarse dentro del juicio de cesación de efectos civiles de matrimonio religioso promovido por Myriam Edilsa Maestre de Valle, en contra de Julio Alejandro Valle Cabrera, se señala el día doce (12) de agosto del año en curso, a las tres y quince (3:15) de la tarde.

Santa Marta, once (11) de agosto de dos mil veinte (2020).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tulia Cristina Rojas Asmar', written in a cursive style.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada